



**ACTA 18-2016  
Sesión Ordinaria 13**

Acta número DIECIOCHO correspondiente a la sesión ordinaria número CATORCE, celebrada por el Concejo de Distrito de San Rafael del cantón de Escazú, período dos mil dieciséis – dos mil veinte en las instalaciones de la Escuela de Pbro. Yanuario Quesada a las siete horas del jueves 22 de setiembre de dos mil dieciséis, con la asistencia de las siguientes personas:

**SÍNDICOS PROPIETARIO**

**Ruth López Elizondo.**

**CONCEJAL PROPIETARIO**

**Orlando Ortíz Albarracín  
Jean Paul Van Der Laat Ulate**

**PRESIDE LA SESIÓN**

Preside la sesión, la señora Ruth López Elizondo síndica propietaria.

Se encuentra presente el Bach. Silvia Rímola Rivas, encargada de asistir a los Concejos de Distrito.

**MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:**

Roberto Enrique Romero Mora.

Mary Heigld Wones

Alberto Oreamuno Gutiérrez.

Patricia Leandro Tabash

Sandra Rojas Araya

Concejal suplente.

Concejal propietario

Concejal suplente

Concejal suplente

Concejal propietario

Comprobado el quórum, quien preside la sesión la sesión, da inicio a la sesión a las siete horas con cinco minutos.

**ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA:**

I. ORDEN DEL DÍA

II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.



1 VI. MOCIONES.

2 VII. ASUNTOS VARIOS.

3

4 **ARTÍCULO II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)**

5 **No hay.**

6

7 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

8

9 **Inciso No. 1.** Se conoce y aprueba Acta No. 17. **Definitivamente aprobado.**

10

11 **ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

12

13 Se conoce la siguiente correspondencia:

14

15 **Inciso 1.** Se conoce correo electrónico del Sr. Luis Socatelli Porras, correspondiente al traslado del  
16 acta No. 17.-2016. Del cual se toma nota.

17

18 **Inciso 2.** Se conoce oficio AI-1062 remitido por el Sr. Arnoldo Barahona Cortes – Alcalde  
19 Municipal, correspondiente a la solicitud de cambio de partidas específicas asignadas a este  
20 municipio 2008-2015 de los tres Consejos de Distrito.

21

22 Al respecto el Consejo de Distrito discute el punto sobre la necesidad de trasladar los fondos y que es  
23 imposible realizar una ejecución por parte del Consejo de Distrito y además eran partidas de las  
24 cuales el Consejo actual de Distrito no tenía conocimiento del estado de las mismas, considera que se  
25 autorizan el cambio de las partidas presupuestarias de los proyectos indicados en el oficio de maras,  
26 toda vez que se constató que estas necesidades fueron atendidas con presupuesto municipal.

27

28 **ACUERDO No. 77-2016:** El Concejo de Distrito de San Rafael acuerda autorizar a la  
29 Administración el traslado de los recursos destinados para el Distrito de San Rafael de Escazú por  
30 esta única vez. **Definitivamente aprobado**

31

32 **Inciso 3.** Se conoce oficio AC-.225-16 de 8 de setiembre de 2016, suscrito por la Licda. Priscila  
33 Ramírez Bermúdez, Secretaria Municipal a.i. correspondiente a la iniciativa de actualizar la base de  
34 datos de las agrupaciones comunales.

35

36 **ACUERDO No. 78-2016:** El Concejo de Distrito de San Rafael acuerda:

37

38 a.) Realizar una programación con las diferentes organizaciones para invitarlas al Consejo de Distrito  
39 a fin de conocer sus actividades y proyectos.

40



1 b.) Obtener con estas visitas programadas los detalles de los datos de las organizaciones, así como sus  
2 representantes, números de teléfono, correo electrónico u otra información adicional para actualizar  
3 el registro de información. **Definitivamente aprobado**

4  
5 **Inciso 4.** Se conoce oficio AC-.229-16 de 8 de setiembre de 2016, suscrito por la Licda. Priscila  
6 Ramírez Bermúdez, Secretaria Municipal a.i. correspondiente a la aprobación de la subvención por  
7 ¢5.8 millones para el proyecto: Estimulación temprana y a la firma del convenio entre la  
8 Municipalidad y la Asociación del Hogar Infantil del Martín. Se da por conocido.

9  
10 **ARTÍCULO V: ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**

11 **No hay**

12  
13  
14 **ARTICULO VI: MOCIONES**

15  
16 **No hay**

17  
18 **ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS.**

19  
20 **Inciso 1.** Se conoce del correo electrónico enviado por la Sra. Gabriela Mora Matarrita – Contralora  
21 Ambiental de la Municipalidad de Escazú:

22  
23 *“Espero que se encuentren muy bien. Desde el año 2011, la Municipalidad de Escazú, a*  
24 *través de la Oficina de Gestión del Riesgo ha venido capacitando comunidades y cen-*  
25 *tros educativos en el tema de Gestión del Riesgo y Atención de Emergencias, confor-*  
26 *mando y asesorando a Comités de Emergencias para el trabajo articulado con el Comi-*  
27 *té Municipal de Emergencias y la Comisión Nacional de Emergencias. Además, se han*  
28 *venido desarrollando simulacros de evacuación a nivel de comunidades y centros edu-*  
29 *cativos públicos ante escenarios de amenaza como sismos, deslizamientos, inundacio-*  
30 *nes, entre otros.*

31  
32 *Por tal razón, este año queremos involucrar a las personas que conforman los Conce-*  
33 *jos de Distrito de Escazú, con el fin de poder ser voceros/as de la importancia de la*  
34 *sensibilización en la temática y la necesidad de conformar Comité Comunales de*  
35 *Emergencias en cada uno de sus distritos. La funcionaria Silvia Rimola nos estará*  
36 *acompañando en el proceso.*

37  
38 *Para esto, se estará contando con un módulo de capacitación de 4 sesiones a desarro-*  
39 *llarse los días sábados cada 15 días, con horario de 2:00pm a 6:00pm, en la sala de*  
40 *Sesiones del Concejo Municipal, iniciando el sábado 15 de octubre.*

*Municipalidad de Escazú  
Concejo de Distrito de San Rafael  
Acta 18 Sesión Ordinaria 14  
22 de setiembre del 2016*



1  
2

<i>Temática</i>	<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>	<i>Horario</i>
<i>Elementos básicos de Gestión del Riesgo y Atención de Emergencias</i>	<i>Sábado 15 de octubre</i>	<i>Sala de sesiones del Concejo Municipal</i>	<i>2:00 a 6:00pm</i>
<i>Conformación de Comités Comunales de Emergencias</i>	<i>Sábado 29 de octubre</i>	<i>Sala de sesiones del Concejo Municipal</i>	<i>2:00 a 6:00pm</i>
<i>Planes Comunales de Emergencias</i>	<i>Sábado 12 de noviembre</i>	<i>Sala de sesiones del Concejo Municipal</i>	<i>2:00 a 6:00pm</i>
<i>Organización Comunitario en Gestión del Riesgo y Atención de Emergencias</i>	<i>Sábado 26 noviembre</i>	<i>Sala de sesiones del Concejo Municipal</i>	<i>2:00 a 6:00pm</i>

3  
4  
5  
6  
7  
8

**ACUERDO No. 79-2016:** El Concejo de Distrito de San Rafael acuerda comisionar a la Sra. Ruth López Elizondo y la Sra. Rosa Matamoros León para que participen en dichos cursos. **Definitivamente aprobado.**

9 **Inciso 2.** Expone la Sra. Ruth López que en seguimiento de las acciones de acercamiento hay que retomar en la próxima sesión una programa de visitas a las Juntas de Educación, pues es fundamental para modelar la gestión del Consejo de Distrito de San Rafael y definir las prioridades respectivas de los proyectos, pues se supone que para el mes de abril del próximo año deberíamos insertar los proyectos para el Presupuesto Ordinario del Año 2018 y es fundamental realizar una programación adecuada, por lo se definirá agenda de trabajo en las próximas sesiones.

16 **Inciso 3.** Se indica por parte de la Sra. Ruth López Elizondo que es necesario realizar el próximo informa de labores del Consejo de Distrito, siendo comisionado el Sr. Luis Socatelli Porras, para elaborar el mismo.

20 **Inciso 4.** Señala el Sr. Luis Socatelli Porras que se tiene programada una charla para el Comité de Deporte de Escazú, a efectos de darle todo el contenido jurídico-presupuestario y de planificación que debe de considerarse en la elaboración del Plan Operativo Anual y el Presupuesto Ordinario, de tal forma que se puedan subsanar las limitaciones técnicas del presupuesto que presentó dicha organización en el Concejo Municipal, a fin de brindarle todo la normativa que se debe de observar, documentos base para elaboración del Plan Operativo Anual y del Presupuesto, incluidos el marco conceptual de planes y programas, Normas de Presupuesto de la Contraloría General de la República y el Manual de Imputaciones Presupuestarias del Ministerio de Hacienda. Aclara el Sr. Socatelli, que su participación no corresponde nada que se parezca a una auditoría, ni de evaluación, sino es un proceso de charlas para que se conozca el bloque de legalidad y la técnica que se debe seguir en la elaboración de Plan Anual Operativo y el Presupuesto respectivo.

31



1 **Inciso 5.** Señala el Sr. Socatelli que debe de próximamente se propondrá una propuesta para la regu-  
2 lación de las subvenciones, pues el reglamento actual es anacrónico y que no se establece bajo una  
3 visión de sistema, ni de rendición de cuentas y de un ambiente de control adecuado en la gestión de  
4 estas por lo que se incorporarán estos principios en la reglamentación propuesta.

5  
6 **Inciso 6.** Expone la Sra. Ruth López Elizondo que se ha tratado el tema de la seguridad en el Cantón  
7 en donde el Sr. Socatelli presentó en conjunto con todo el Consejo de Distrito los diez puntos indica-  
8 dos en el acta anterior para darle seguimiento a las tareas de la seguridad del Cantón, por otra parte el  
9 Sr. Socatelli indica que se encuentra también el problema que la Fuerza Pública no está disponiendo  
10 del recurso necesario para la gestión de la seguridad y que también no es de recibo que la Policía  
11 Municipal pueda y deba asumir una carga que es responsabilidad del Estado, que es claro la partici-  
12 pación y la coadyuvanza, pero que la responsabilidad de la misma es del Estado. Así también, que  
13 reconoce que se deben de ejecutar políticas más claras en la Policía Municipal, a efecto que realmente  
14 tenga un valor agregado con la comunidad no sólo en los aspectos represivos, sino de prevención del  
15 delito, pues el análisis debe ser integral, en las fases de prevención, coordinación con otros entes po-  
16 liciales, infraestructura policial, transporte, comunicación, monitoreo y de capacitación profesional al  
17 personal destacado en este Macroproceso que es un pilar en la gestión municipal.

18  
19 **Inciso 7.** Expone el Sr. Luis Socatelli Porrás la situación de estado del Plan Regulador, detallando  
20 que según la documentación a la cual se ha tenido acceso y se ha expuesto, se determinó que el Plan  
21 Regulador fue aprobado por el Concejo Municipal anterior, producto de una moción presentada por  
22 los regidores del Partido Acción Ciudadana y Partido Liberación, por lo cual se tenía previsto realizar  
23 la publicación de los folios respectivos. Sin embargo, se tuvo nota del Instituto Nacional de Vivienda  
24 y Urbanismo (INVU) en donde nuevamente solicitó un plano que ya se había remitido previamente y  
25 que se hace constar, pero que se reitera el envío del mismo a efecto de que se incorpore en el expe-  
26 diente y se pueda publicar.

27  
28 Sobre este punto el Sr. Orlando Ortiz Albarracín, solicita los documentos respectivos para conocerlos,  
29 pues considera fundamental dentro de la gestión que se realiza en el Consejo de Distrito de San Ra-  
30 fael de Escazú, sean debidamente publicitados. Al respecto se le solicitó a la Sra. Silvia Rímola –  
31 Representante de la Municipalidad de Escazú para remitir la información en formato digital por me-  
32 dio de correo electrónico a los Miembros de este Consejo.

33  
34 **Inciso 8.** Expone el Sr. Luis Socatelli Porrás que es necesario realizar monición ante el Consejo Mu-  
35 nicipal para que se cumpla con la remisión de los informes finales de labores de los Consejos respec-  
36 tivos de tal forma que sirvan de insumo para los siguientes Consejos y así poder dar seguimiento a las  
37 gestiones emprendidas previamente.

38  
39 **Inciso 9.** Expone el Sr. Jean Paul Van Der Laat Ulate, que se necesario retomar la propuesta de fidei-  
40 comisos para la gestión de la infraestructura vehicular, indicando el Sr. Socatelli que posterior a la

*Municipalidad de Escazú  
Concejo de Distrito de San Rafael  
Acta 18 Sesión Ordinaria 14  
22 de setiembre del 2016*



1 fecha del 8 de octubre de 2016, se puede programar la reunión de trabajo sobre el tema para plantear  
2 la propuesta de Convenio o Contrato Marco como una iniciativa para que sea valorada por la Admi-  
3 nistración Municipal.

4

5 Siendo las nueve horas quince minutos quien preside da por concluida la sesión.

6

7

8

9

10 *Ruth López Elizondo*  
11 *Preside*

*Luis Socatelli Porras*  
*Secretaria a.i.*

12